

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**Recomendaciones más relevantes de la evaluación del Programa Asistencia Jurídica y Social en materia de Consistencia y Resultados
Ejercicio Fiscal 2014**

Temas de Evaluación	Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones a Considerar
Diseño	Instrumentar un Sistema Integral que registre los Padrones de Beneficiarios.	Diseñar un sistema en el cual se registren los movimientos de los beneficiarios, con el fin de tener una sistematización del padrón de beneficiarios confiable, basándose en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios emitidos por la Secretaría de Hacienda.
	Analizar y verificar la Matriz de Indicadores para resultados.	Revisar la MIR, y completar los datos faltantes, así como verificar la factibilidad de disminuir las metas de algunos indicadores, para lograr una MIR adecuada.
	Analizar y replantear el Fin y el Propósito de la MIR.	Aplicar la sintaxis en el FIN: contribuir a un objetivo superior + Mediante/ a través de + El cómo: la solución del problema. Además, mencionar el impacto del PED. En cuanto al Propósito, se sugiere aplicar la sintaxis correspondiente para este nivel: Población + Verbo en presente + Complemento. Con el fin de cumplir con la lógica vertical.
Planeación Estratégica	Construir Indicadores para el Programa Prioritario de Desarrollo Social, Cultura y Calidad de Vida 2011-2016.	Realizar indicadores estratégicos y de gestión al Programa Prioritario de Desarrollo Social, Cultura y Calidad de Vida 2011-2016, para medir el desempeño del mismo.
Operación	Formalizar un sistema para la operación del Programa.	Sistematizar el proceso, los mecanismos, la selección de beneficiarios, así como la entrega de apoyos del Programa, con el propósito de tener un mayor control sobre estas características.

Temas de Evaluación	Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones a Considerar
Operación	Efectuar los trámites para la entrega de recursos en tiempo y forma.	Realizar los trámites necesarios para que los Recursos, ya sean estatales o federales, se entreguen en tiempo y forma, para dar cabal cumplimiento a las metas programadas.
	Transparentar los Manuales de Operación.	Difundir los Manuales de Operación, con los que se rige en Programa Asistencia Jurídica y Social, tanto en la página del DIF, como en la de Transparencia, con el fin de transparentar el actuar del DIF.
Percepción de la Población Atendida	Realizar Cuestionarios de Satisfacción para todas las áreas que maneja el Programa.	Instrumentar acciones para detectar la percepción de la población en todos los componentes del Programa, para obtener una total apreciación de los beneficiarios, y así mejorar la atención de los mismos.
Medición de los Resultados	Analizar la factibilidad de aumentar o disminuir metas.	Verificar la posibilidad de ampliar o en su caso reducir las metas de los indicadores, según los resultados obtenidos, con el propósito de cumplir al 100 por ciento los resultados de los indicadores.
Eficiencia y Eficacia del ejercicio de los recursos	Analizar la factibilidad de disminuir la meta de beneficiarios.	Verificar la posibilidad de disminuir la meta de los beneficiarios, según los resultados obtenidos, para que el costo promedio por beneficiario no aumente.
	Evitar subejercicio de recursos.	Evitar el subejercicio de recursos, aplicando el 100 por ciento, con el fin de abarcar un mayor número de beneficiarios.
	Considerar disminuir las metas programadas	Verificar la posibilidad de disminuir las metas de los indicadores, tanto de la MIR como en el POA, según los resultados obtenidos, con el fin de cumplir al 100 por ciento todas las metas planteadas en el siguiente ejercicio fiscal; así como para obtener un gasto uniforme de las metas.
	Homologar cifras entre el DIF y la Secretaría de Hacienda	Igualar las cifras que maneja el Desarrollo Integral de la Familia, con las de la Secretaría de Hacienda, para lograr una armonización contable.